ADMINISTRACIÓN 2021-2024 NOVENA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA 13 TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 16:00, **DIECIÉÍS HORAS**, DEL DÍA 13 TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, **DOS MIL VEINTIUNO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA SESIÓN **NOVENA ORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE VESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO ROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA / ERIFICACIÓN DE QUÓRNICIO DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SESTÁN SESIÓN DEL LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMA DOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SEXTÁ SESIÓN ORDINARIA, SÉPTIMA EXTRAORDINARIA CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 22 DES ESPTEMBRE Y 06 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CUESO. 4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, CALOS ARBERTO SON DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SON DELAGOS; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, FORMALIZAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS CRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, FORMALIZAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS CRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, FORMALIZAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS CRETARIO DEL AYUNTA

PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICO EL QUÓRUM DE LEY, SE DECLARÓ INSTALADA LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I/36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDIENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.

------EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: PAR DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL

Página 1 | 16

Laboratomos Noez.

M

AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO" ---------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SOLICITO BAJAR EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, DEBIDO A QUE LAS ACTAS QUE SE VAN A SOMETER PARA SU APROBACIÓN, NO SE HAN SOCIALIZADO CON TODOS LOS REGIDORES". ------------EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ME INTERESA INSCRIBIR DOS PUNTOS EN ASUNTOS -----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES F CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA MA EFECTO SEÑALA LA LEY, INCLUYENDO LOS PUNTOS PROPUESTOS POR LA REGIDORA C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, QUE SERÁN TRATADOS EN ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LES SOUCIO EMITAN SU VOTO", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN", POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES. ______ -----EN DESAHOGO **del tercero de los puntos** del orden del día.- Lectura y en su caso, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, SÉPTIMA EXTRAORDINARIA Y OCTAVA EXTRAORDINARIA CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 22 DE SEPTIEMBRE Y 06 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.-LOS ORADORES: -----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "HACER ÉNFASIS EN ESTE PUNTO, ES EL FONDO ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2021, ES UN FONDO ESTATAL EL CUAL VA DE ACUERDO A LA POBLACIÓN QUE SE TIENE EN ZAMORA, AL 29 DE ENERO DE ESTE AÑOS, DAN UNA POBLACIÓN DE BOSCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA, DAN UNA CANTIDAD DE DINERO DE CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO OCHOCIENTOS TREINTA EN TODÓ EL AÑO, ESTAMOS EN OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, ESTÁN POR DARSE EN CADA MES ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS, NO ESTAMOS PARA PERDERLOS ESTOY DE ACUERDO EN ESTA POSICIÓN, HAY QUE COBRARLOS Y MANIFESTARLOS EN UNA OBRA QUE SE NECESITE, EN LO QUE ESTA PENDIENTE, AUNQUE MUCHAS *OBRAS QUEDARON PAGADAS, DE TODOS MODOS SE PUEDE HACER MUCHO MÁS Y ES MUY IMPORTANTE QUE TENGAMOS ESTO POR QUE DEBEMOS DE TENER MAS PROYECTOS DE OBRA EN MENTE, ADEMÁS EMPEZAR A GESTIONAR PARA QUE NOS DEN MÁS, HAY QUE SOLICITAR MÁS AUNQUE NO SE LOGRE EN TODOS, PERO HAY QUE SOLICITAR". ----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: QUE BUENO QUE SE LOGRA FORMALIZAR ESTO Y RESCATAR ESTE DINERO, ES BIENVENIDO POR QUE HAY MUCHAS OBRAS QUE TERMINAR Y MUCHAS COSAS QUE HACER, AUNQUE SE QUE EL PUNTÓ ES SOLAMENTE PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN QUE FALTA PARA FORMALIZAR EL CONVENIO, ES también para mi, muy importante resaltar algunos puntos que van con mi comisión, COMO LA RESPONSABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO QUE TODOS LOS PROYECTOS SE REALICEN CON EFICIENCÍA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ, PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTA DESTINADO, ASÍ COMO SALVAGUARDAR LA DOCUMENTACIÓN GENERADA DEL MISMO, LO ANTERIOR CON ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y QUE L'AYUNTAMIENTO DEBERÁ REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE LOS RECURSOS QUE LE SEAN ADMINISTRADOS SEAN EJERCIDOS EN TIEMPO Y FORMA, BAJO LOS PRINCIPIOS DE ARLICACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS APLICABLES A RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES, EL AYUNTAMIENTO COMO INSTANCIA EJECUTORA DEL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EN SU CUENTA PUBLICA Y EN LOS INFORMES SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO QUE PRESENTEN, LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Página 2 16

-------NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES

MELO, MANIFIESTA: "SE SOCIALIZÓ CON TODOS USTEDES EL PROYECTO DE CONVOCATORIA, QUE OBVIAMENTE HAY QUE ADECUAR DEPENDIENDO DE CADA UNA DE LAS TENENCIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE SE APRUEBE, SE PROPONE QUE SE DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS, PARA QUE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, PUEDAN HACER PROPUESTAS DE PERSONAS QUE INTEGREN EN SU MOMENTO LAS DIFERENTES COMISIONES SANCIONADORAS DE ESTA ELECCIÓN, COMO LO MARCA LA LEY Y QUE LA COMISIÓN EN ESTE CASO DE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LA SIGUIENTE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO HAGA LA PROPUESTA DE INTEGRANTES PARA LA APROBACIÓN EN CABILDO UNA VEZ RECOPILADA LA INFORMACIÓN".

-------PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CORRECTO EL SEGUNDO DOCUMENTO ES EL QUE COMPLETA ESA FORMA, Y ASÍ QUEDARÍA EL PUNTO, ÚNICAMENTE TENENCIAS".

PRECISAMENTE ES MUY ESPECÍFICA EL NOMBRAR LA COMISIÓN SANCIONADORA QUE HABRÁ DE LA CONVOCATORIA QUE SE NOS RECTIFICO, EN EL ARTÍCULO 84 EFECTIVAMENTE ES MUY ESPECÍFICA EL NOMBRAR LA COMISIÓN SANCIONADORA QUE HABRÁ DE ASTAR FORMADA POR SIETE CIUDADANOS DE CADA UNA DE LAS TENENCIAS, NADA MAS TENER CARRODAD, EFECTIVAMENTE DE LA FECHA EN QUE SE PLANTEARAN CON LOS PLAZOS QUE YA SE

Página 3 | 16

- Laboura Komos Mdez. 1

ESTABLECIERON Y EL CALENDARIO TAMBIÉN QUE SE NOS DE A CONOCER DE CUANDO SE EMITIRÁN las elecciones en cada tenencia, con sus plazos que se están considerando, para HACER LA RECTIFICACIÓN ESPECÍFICAMENTE DEL TEMA DE LOS ENCARGADOS DEL ORDEN EN LA MISMA LEY ORGÁNICA, EN EL ARTÍCULO 86, EFECTIVAMENTE ESTABLECE QUE LOS ENCARGADOS DEL ORDEN SERÁN ELECTOS EN UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN LA QUE PARTICIPARAN CIUDADANOS ESTEN INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL DE LA COMUNIDAD RESPECTIVA, PARA SER ENCARGADO DEL ORDEN, SE REQUIERE SER MAYOR DE EDAD, VECINO O VECINA DE LA RESPECTIVA CIRCUNSCRIPCIÓN, TENER UN MODO HONESTO DE VIVIR Y CONTAR CON UNA INSTRUCCIÓN DE POR LO MENOS EDUCACIÓN BÁSICA, EL AYUNTAMIENTO EXPEDIRÁ LA CONVOCATORIA RESPECTIVA SEGÚN SU REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, ES DECIR, PARA LOS ENCARGADOS DEL ORDEN TAMBIÉN SE DEBE DE EMITIR UNA CONVOCATORIA Y ESTO ESTA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ORGÁNICA, NADA MAS PARA TENER CLARIDAD EN 🔀 PARTE Y QUE HOY LO QUE SE ESTA APROBANDO ES LA LÍNEA GENERAL DE LA CONVOCATORIA DE JEFES DE TENENCIA, PERO TENEMOS QUE BUSCAR UN MOMENTO POSTERIOR, CUMPLIENDO CON LOS PLAZOS, TAMBIÉN QUE ESPECÍFICA LA PROPIA LEY PARA LAS ENCARGATURAS DEL ORDEN" ----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARÇIA

FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "ES DEMOCRÁTICO Y MUY APEGADO A LA CIUDADANÍA Y SANO QUE SE RENUEVEN ESTAS ENCARGATURAS, PERDÓN ESTOS JEFES DE TENENCIA, YA COMO DUO REBECA, LAS ENCARGATURAS SE DAN DE FORMA DIFERENTE, TU NOS DISTES EL NUEVO FORMATO DE LA CONVOCATORIA, CREO QUE QUEDA CLARO ESO, YO NADA MAS LES VOY A REDIR QUE SI SEA TODO ESTO APEGADO A LA LEY Y QUE TENGAMOS MUCHO CUIDADO, NUESTRAS TENENCIAS SON MUY DIFERENTES TODAS, ES MUY DIFERENTE ARIO A LA RINCONADA, ETCÉTERA, ETCÉTERA, ENTONCES HAY QUE TENER MUCHA SEGURIDAD, MUCHO CUIDADO EN LAS PERSONAS QUE SE VAN A ELEGIR, Y EL DÍA DE LA ELECCIÓN UNA VIGILANCIA EXTREMA, PARA NO TENER PROBLEMAS O

DISCUSIONES, CREO QUE ESTOY DE ACUERDO EN LO DEMÁS".

----------NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES

TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. ------ACUERDO NÚMERO 20.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 81, 82, 83, 84 Y 85 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN, DE LAS JEFAS O JEFES DE TENENCIA, EN SUS RESPECTIVAS DEMARCACIONES TERRITORIALES. COMISIONÁNDOSE PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

PUBLICA MUNICIPAL 2021-2024".

COMO LA DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, PARA

USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "COMENTAR EN ESE PLANTEAMIENTO DEL PUNTO INICAMENTE PARA GENERAR UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN Y DE INCORPORACIÓN AL TEMA, ES IMPORTANTE MENCIONAR ESTA REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA QUE SE ESTA HACIENDO (ES MŮY NECESARIA, CADA ADMINISTRACIÓN QUE LLEGA, LLEGA CON UN PLAN DE DESARROLLO DISTINTO, QUE DEBE EJECUTAR EN BASE A LOS PLANTEAMIENTOS QUE QUIERE PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO O QUE EL ESTA PRIORIZANDO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN TENEMOS LA FACULTAD CÓMO CABILDO DE ACTUALIZAR Y HOMOLOGAR NUESTRO BANDO DE GOBIERNO, JUSTAMENTE A ÉSE PLAN DE DESARROLLO, EN ESE SENTIDO, SI ME GUSTARÍA QUE ESTA PROPUESTA LLEVE UN ESQUEMA ADICIONAL DONDE SE PROPONGA, QUÉ ESTA CONSIDERACIÓN, QUE NOS ESTÁN DANDO PARA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL NUEVO AYUNTAMIENTO, SE TURNARÁ A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, EN ESTE CASO AL ÁREA DE NORMATIVIDAD, PARA DARLE SEGUIMIENTO EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE TESORERÍA, PARA PODER ASÍ LLEVAR UNA PROPUESTA QUE VNYA UN POCO MÁS ALLÁ DE SOLO UNA PROPUESTA ADMINISTRATIVA Y QUE QUEDE COMO UNA PROPUESTA REGULATORIA E INSCRITO EN EL BANDO DE GOBIERNO, TAL COMO VIENEN LAS ESPICIFICACIONES DE LO QUE EL ÁREA DE TESORERÍA NOS ESTA PLANTEANDO, ME GUSTARÍA QUE

Página 4 16

EN ESTA PARTE SÍ SE INCORPORARA, QUE ES UNA PROPUESTA PARA QUE SEA INCORPORADA EN LA PARTE OPERATIVA DEL BANDO DE GOBIERNO A QUE REFIERE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PROPIO BANDO EN SU MODIFICACIÓN Y QUE SEA TURNADO A LAS COMISIONES EN COMENTO". ----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "YA LO MANIFESTÉ ANTERIORMENTE EN LA PREVIA Y YO ESTE PUNTO NO LO PUEDO APROBAR, SI NO TENGO EL ORGANIGRAMA EN MIS MANOS Y LOS SALARIOS DE CADA UNO, POR LO TANTO, NO APRUEBO HASTA QUE TENGA ESTO". ------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA COMO PROYECTO DE TESORERÍA, PARA QUE SE MODIFIQUE Y ACTUALICE EL BANDO DE GOBIERNO, ACORDE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, Y SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO A LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, PARA ANÁLISIS Y EDIFICAR JUNTO CON TESORERÍA".-------NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO -----ACUERDO NÚMERO 21.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PROYECTO DE TESORERÍA PARA QUE SE MODIFIQUE Y ACTUALICE EL BANDO DE GOBIERNO, ACORDE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SE TURNE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO LA DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN EN SU CASO. COMISIONÁNDOSE PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRÉSIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ASÍ COMO A LA CÓMISIÓN DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE. ----EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE -----EN USO DE LA VOZ, EL C. JESÚS ROSAS TAPIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL

DICTAMINADORA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES A TODOS, TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE REVISAR LA INFORMACIÓN QUE NOS FUE ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE, NOS DIMOS A LA TAREA DE HACER LA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE TODOS LOS EXPEDIENTES QUE SABEMOS ERAN LOS MAS IMPORTANTES, CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS Y LO QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA, ELABORAMOS UN DICTAMEN MUY INTEGRAL, CON OBSERVACIONES SUSTANCIALES, LA AUTORIDAD COMPETENTE TENDRÁ QUE DARLE SEGUIMIENTO, USTEDES EN SU MOMENTO LO AUTORIZARAN, Y SE TURNARÁ A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE DE EL SEGUIMIENTO ESPECIFICO O PARTICULAR DE LAS INCONSISTENCIAS U OBSERVACIONES QUE SE HAYAN DETERMINADO, DENTRO DE ESTE PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y EN PARTICULAR DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN. LA PARTE IMPORTANTE DONDE CENTRA TODO ÉSTO ES TESORERÍA, OBRAS PUBLICAS Y EL ORGANISMO DE AGUA POTABLE, QUE SON LAS ENTIDADES O UERRES QUE MANEJAN RECURSOS, QUE SABEMOS ES DONDE PUEDE HABER LGÚN TIPO DE INCONSISTENCIA QUE GENEREN ALGUNA PROBLEMÁTICA, LA PARTE EN QUE NOS ENFOCAMOS Y QUE SON LOS ANEXOS QUE USTEDES TIENEN AHÍ EN LA MESA PARA PODER HACER revisión del mismo, son prácticamente de la información financiera que es ex APARTADO NÚMERO CUARTO, PARTE ADMINISTRATIVA EL QUINTO, OBRA PÚBLICA EL SEXTO Y ALGÓ DE TRANSPARENCIA PERO EN ESENCIA SON TRES LOS APARTADOS DE LOS CUALES SE ESTÁN DERÍVANDO EL CIEN POR CIENTO DE LAS OBSERVACIONES, SON PÓLIZAS DE CONTABILIDAD EN LAS QUE SE DETECTARON ALGÚN TIPO DE PROBLEMÁTICA CHEQUES POR EJEMPLO, SE PAGARON LIQUIDACIONES Y DENTRO DE ESAS LIQUIDACIONES TIENEN UNA RENUNCIA VOLUNTARIA, SE ESTÁN PAGANDO UNA INDEMNIZACIÓN Y NO CORRESPONDE; TRABAJOS EJECUTADOS NO REALIZADOS, QUE TAMBIÉN SE ESTÁN DOCUMENTANDO DE MANERA OFICIAL, SE ENTREGAN TAMBIÉN OFICIOS, ÇON LAS EMPRESAS CON LOS ENTES QUE SE SUPONE PARTICIPARON DENTRO DE ESE PROCESO Y PROTIDCOLO, EN LOS CUALES ELLOS CONTESTAN QUE NO LLEVARON A CABO ESOS TRABAJOS, SIN EMBARGÓ SE EFECTUARON LOS PAGOS". ------

-----PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE -----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "A MI ME GUSTARÍA QUE FUERA MAS PRIVADO ESTO Y QUE LES PERMITIERAN SALIR A ELLOS. ESTOY DE ACUERDO CON TODO EL ESTUDIO QUE SE HIZO, YO NO CUENTO CON ESE DOCUMENTO, COMO NO PUEDO REVISARLO, NO LO ANALICE, NO LO PUEDO ---EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "RECORDARLE QUE NO ES AUTORIZAR, POR ESO SE GENERÓ UNA COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 32, ES LA EMISIÓN DE UN ACUERDO DE OPINIÓN, EL ÓRGANO JURISDICCIONAL ES LA AUDITORIA SUPERIOR Y LOS ÓRGANOS INTERNOS DE -----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "FELICITAR A TODOS POR ESTA PARTICIPACIÓN SABEMOS QUE TODOS ESTAMOS INTERESADOS EN CONOCER TEMAS DEL MUNICIPIO SOBRE TODO PARA LA CIUDADANÍA, FELICIDADES POR APOYAR A ESTA INICIATIVA Y OJALÁ NOS PUEDAN SEGUIR AYUDANDO A SEGUIR TRABAJANDO JUNTOS, POR QUE ESTO ES PARTE DE UN MEJOR ZAMORA Y ESTAMOS NOSOTROS DISPUESTOS A CONTRIBUIR CON USTEDES PARA QUE NOS HAGAN SUS ANÁLISIS Y SOBRE TODO CONOCER SUS APORTACIONES PARA QUE SE LLEVE A CABO UN MEJOR -----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MENDEZ, MANIFIESTA: "FELICITARLOS A TODOS POR SU TRABAJO, SE QUE ES UN TRABAJO QUE NO FUE FÁCIL, POR QUE HAY MUCHO QUE REVISAR, MUCHO QUE HACER, ME GUSTARÍA ESCUCHAR UN POCO DEL SEÑOR LARIS O DE CLAUDIA, EN CUANTO A ALGUNA OPINIÓN DE LO QUE VIERON, LO QUE REVISARON AHÍ EN LA DOCUMENTACIÓN QUE ANALIZARON, POR FAVOR". -----EN USO DE LA VOZ, EL C. ARTURO LARÍS RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN, MANIFIESTA: "ME LLAMÓ LA ATENCIÓN LOS LIBROS DE ACTAS, QUE DE MAYO PARA ACA NO HAYAMOS TENIDO LIBRO DE ACTAS, CREO QUE DEBEMOS DE PROFUNDIZAR MÁS EN LO QUE FUERON LAS 47 CARPETAS CON DOCUMENTACIÓN, DE FORTASEG QUE SE DESCONOCE EL CONTENIDO, ME PREOCUPAN MUCHO LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO QUE TIENE ZAMORA, OBVIAMENTE ESTO NOS LLEVA A QUE DEBEMOS HACER UN CHEQUEO Y SE LOS PROPONGO A TODOS USTEDES, DE TODAS LAS ESCRITURAS PUBLICAS, LOS CONTRATOS, CONVENIOS QUE SE TIENEN PARA SABER REALMENTE, CUAL ES EL PATRIMONIO, NO TENEMOS UN HISTÓRICO HACÍA ATRÁS, PARA SABER QUE SITUACIÓN HA IDO GUARDANDO TODAS LAS ÁREAS DE DONACIÓN QUE SE LE HAN DADO AL AYUNTAMIENTO, QUE SON PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD QUE ESTA ALREDEDOR, ME GUSTARÍA TRABAJAR EN UN HISTÓRICO, LLEVAMOS ANOS, HEMOS IDO A MICHOACÁN, HEMOS PEDIDO INFORMACIÓN, LO QUE HEMOS LOGRADO DESDE EL AYUNTAMIENTO, NO NOS HA PERMITIDO TENER UN LISTADO QUE NOS PUEDA INDICAR EXACTAMENTE CUAL ES LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL PATRIMONIO DE NUESTRO AYUNTAMIENTO: ME PREOCUPAN MUCHO LOS SALDOS, YO CREO QUE CON ESTOS SALDOS NEGATIVOS QUE ESTAMOS TENIENDO Y CON ESTAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO, CREO QUE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ESTÁN ENFRENTANDO USTEDES NO ESTÁN NADA FÁCIL, CREO QUE HAY QUE TENER UNA REINVENTIVA, CREO QUE HAY QUE TENER UNA VISIÓN EN LA QUE INVOLUCREMOS TAMBIÉN AL SECTOR PRIVADO PARA EN CONJUNTO PODER SALIR ADELANTE, SEGUIRLE DANDO EL SERVICIO Y LA ATENCIÓN QUE REQUIEREN LOS ZAMORANOS; VARIAS OBRAS COMO YA LO DIJO EL LICENCIADO, VARIAS OBRAS PUBLICAS REPORTADAS PAGADAS Y NO TERMINADAS FÍSICAMENTE, ESTO ES PARTE DE UN TRABAJO QUE COMO REPITO, NOSOTROS LO QUE 🛐 AMOS ENTREGANDO ES UNA INFORMACIÓN DE ANOMALÍAS O DE SITUACIONES QUE VIMOS INCONGRUENTES O DE UNAS SITUACIONES DONDE FALTABA INFORMACIÓN, YA LE TOCARÁ A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO O A QUIEN LE COMPETA, EXACTAMENTE HACER UN TRABAJO MÁS A FONDO Y DARNOS RESPUESTAS, YO COMO CIUDADANO CREO QUE ES ESPERAR REALMENTE LA RESPUESTA POR PARTE DE ESTAS AUDITORIAS Y POR PARTE DE USTEDES QUE ACCIONES VAN A TOMAR PARA QUE ESTO NO SE ESTE REPITIENDO, QUE CADA VEZ TENGAMOS UN AYUNTAMIENTO, MAS TRANSPARENTE DE PUERTA ABIERTA Y QUE LOS CIUDADANOS PODAMOS TRABAJAR CON ustedes, yo repito, es para mí un honor estar participando en este momento con èl honorable cabildo, por la responsabilidad que tienen ustedes, son tres años en los QUE DEPENDEMOS NOSOTROS LOS ZAMORANOS DE USTEDES, PARA QUE AQUÍ SE TOMEN DECISIONES QUE SEAN PARA EL BIEN DE LA MAYORÍA, DEL BIEN COMÚN Y QUE BUENO QUE HAY UN CÒNJUNTO DE IDEOLOGÍAS Y LA SUMA DE USTEDES ES LA QUE NOS VA A PERMITIR SEGUIR VANTAMOO, YO LES AGRADEZCO Y CUENTEN CON NOSOTROS, ES PARTE DE NUESTRO Página 6 16

COMPROMISO". - - -

---EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS Y YA NADA MAS COMENTAR, QUE HAY UNA DENUNCIA EN LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DESDE HACE DOS AÑOS, QUE FUE INTERPUESTA POR TRES REGIDORES DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN, ENTRE ELLOS YO, EN DONDE SE ENTREGO MUCHA DOCUMENTACIÓN Y PRUEBAS, MUCHAS GRACIAS". ------

---EN USO DE LA VOZ, LA C. CLAUDIA ALEJANDRA VERDUZCO MORENO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN, MANIFIESTA: "ÚNICAMENTA PARA COMPLETAR EL COMENTARIO DEL LICENCIADO ARTURO, GRACIAS POR LA OPORTUNIDAD 🗗 PARTICIPAR, PERO DE VERDAD NOSOTROS SABÍAMOS QUE HABÍA UN DESORDEN EN LA ADMINISTRACIÓN, USTEDES SABEN QUE NOSOTROS TENEMOS MÁS DE CUATRO AÑOS TRABAJANDO EN TEMAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, Y ESTE TRABAJO Y ESTE PROCESO NOS LO CONFIRMO, LO QUE SE ENTREGO Y LO QUE QUISIERON PRESENTAR A ÚLTIMA HORA, CON MUX MALA DISPOSICIÓN, FUERON DOCUMENTOS SUELTOS QUE NO PODEMOS ANALIZAR COMPLETOS POR QUE NO TENEMOS CON QUE, QUE LES ENTREGARON A ELLOS PARA SABER MOSOTROS QUE ES LO QUE DEBÍAN DE RECIBIR AQUÍ, CREO QUE ESTÁN HEREDANDO MUCHOS PROBLEMAS, TAMBIÉN LA FALTA DE INFORMACIÓN QUE SIEMPRE NOS HAN NEGADO, PERO AL FINAL DEL DÍA DECIMOS, BUENO POR QUE NO PRESENTARLO COMPLETO Y NOS QUEDA COMO UNA MUY BUENA PRACTICA, QUE SI EXISTIERA UN GOBIERNO DIGITAL, ES NADA MAS PASAR CLAVES, POR QUE ESTÁN ENTREGANDO LO QUE QUIEREN, TODO SE TIENE QUE ENTREGAR POR QUE ES PATRIMONIO DE TODOS LOS ZAMORANOS, CREO QUE SI ESTAMOS PENSANDO EN ESTRUCTURAR Y EN PODER TRANSPARENTAR, ESTE PROCESO ES HASTA ABSURDO, TODOS LOS QUE ESTUVIMOS Y CREO QUE LA MAYORÍA DE LOS DIRECTORES, ESTUVIERON REVISANDO CADA UNA DE LA INFORMACIÓN, ESO ES HASTA OBSOLETO, ES ÚNICAMENTE, QUE TAMBIÉN USTEDES EN LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN, QUE PUEDAN VER, PENSAR EN MEJORAR ESTE PROCESO". - - - - - - - - - - - - EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,

C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "UNA FELICITACIÓN, POR QUE EFECTIVAMENTE EL TRABAJO QUE REALIZARON FUE MUY COMPLEJO, LA INFORMACIÓN QUE AHÍ ESTA VERTIDA, PUES
OBVIAMENTE VA A TENER TRASCENDENCIA Y RELEVANCIA, LO QUE DEJA VER MUCHO EL INTERÉS
QUE HAY POR PARTE DEL OBSERVATORIO, DE DAR CONTINUIDAD A ESTA PARTE Y DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN A LA QUE HOY POR PRIMERA VEZ SE APERTURA EN ESTA ADMINISTRACIÓN, SI TENGO ALGUNAS INQUIETUDES EN LA MISMA REFERENCIA DE LO QUE USTEDES FUERON DECLARANDO, RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE, UNA TIENE QUE VER CON LO QUE EL LICENCIADO LARÍS, COMENTÓ AL INICIO, QUE REFERÍA HABRÍAN QUERIDO SE CUMPLIERA A CABALIDAD CON TODO LO QUE DETERMINABA LA AUDITORIA, QUE FUE LO QUE NOS HIZO FALTA, POR QUE FINALMENTE AUN COMO COMISIÓN, FORMAN PARTE DE UNA COMISIÓN DE ESTE GOBIERNO Y SI HUBO ALGO QUE FALTÓ, ALGO QUE NO SE PUDO COMPLETAR, A QUE SE DEBIÓ, QUE NO SE CUMPLIERA POR QUE EN TÉRMINOS DE TRABAJO, ASUMO QUE NO ES, SI ES POR FALTA DE PRUEBAS, POR FALTA DE INFORMACIÓN, POR FALTA DE TIEMPO, QUE ES ESA PARTE JUSTAMENTE A LA QUE SE REFERÍAN, AL DECIR QUE NO A CABALIDAD, POR LO SIGUIENTE YO TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO, SIEMPRE HE PROMOVIDO EL TEMA DE QUE LOS GOBIERNOS, SU HACIENDA MUNICIPAL NO ES SUFICIENTE A TRAVÉS DE LA RECAUDACIÓN, POR PARTE DE LOS ORGANISMOS, PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES QUE TIENE UN MUNICIPIO Y SIN LUGAR A DUDA ESTO NOS LLEVA A UNA CORRECTA APLICACIÓN O ADECUADA CONFORMACIÓN DE CONVENIOS, CON LA INICIATIVA PRIVADA QUE EL DÍA DE HOY, PUES BIEN ES CIERTO ESTÁN REGULADOS A TRAVÉS DE LA LEY DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADAS, PARA PODERLO GENERAR Y NOSOTROS EN SU MOMENTO, EN UNA INICIATIVA QUE ERA PARA EL TEMA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CIUDAD, FUIMOS MUY NCISIVOS EN ESTE TEMA, PERO BUENO LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS, GUARDA otra materia y otra competencia de revisión, hay sus propias reglas de operación que ESTÁN MUY CLARAS Y TODO ELLO IGUAL CON EL TEMA DEL GOBIERNO DIGITAL COMO LO MENGIONA CLAUDIA, QUE ES INDISPENSABLE HOY, ESTOY CONTENTA DE PRESIDIR LA COMISIÓN DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, NECESITAMOS HACER UNA REINGENIERÍA DE LAS ÁDMINISTRACIONES PARA FACILITAR E INNOVAR EN LOS PROCESOS, INCLUSO DE ATENCIÓN A LA GENTE, POR QUE ESTAMOS TODAVÍA EN VÍAS ARCAICAS, PERO SI ES CORRECTO DECIR QUE LUEGÓ SE NOS PRESENTAN Y LO HE VISTO EN OTROS MUNICIPIOS, SOLUCIONES MUY FÁCILES A TRAVÉS DE APLICACIONES, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS, PERO AQUÍ LO QUE GUARDA LA DISCRECIONALIDAD ES EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, EL RESGUARDO DE LOS DATOS PERSONALES Y LA protección de datos personales y que en su momento si llega a ser una iniciativa de STE PLENO EL CONSIDERAR EL TENERLOS, TENER TAMBIÉN LAS GARANTÍAS DEL USO DE LA ORMACIÓN QUE SE VA A DAR Y QUE NO ESTEMOS EN UNA ACCIÓN DE VULNERABILIDAD PARA

TODOS LOS CIUDADANOS, POR QUE LA PRINCIPAL VIRTUD QUE NOSOTROS TENEMOS HOY O FACTIBILIDAD, ES QUE TENEMOS EN NUESTRAS MANOS LA RESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS DE ZAMORA, TAMBIÉN ÉSTA PARTE SI, TENER SU DEBIDO CUIDADO YA EN SUS MOMENTOS HABRÁ QUE DISCUTIRLOS Y GENERARLOS, PERO AHORITA YO COINCIDO EL DICTAMEN, SE QUE ES UN ELEMENTO QUE COSTO MUCHO TRABAJO, SOBRE TODO POR TENER LA INFORMACIÓN A MANO, Y QUE QUISIERA ESCUCHAR UNA PARTE EN PARTICULAR, QUE FUE EL TEMA DE LA OBRA PUBLICA, POR LAS OBSERVACIONES QUE AHÍ SE COMENTARON ESPECÍFICAMENTE ENTRE LA FALTA DE COINCIDENCIA DE LOS MONTOS, POR QUE ESTA EJECUCIÓN LA REVISARON, REVISANDO INCLUSO LOS PROYECTOS EJECUTIVOS DE CADA OBRA Y CUADRARON LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS Y LOS COSTOS, POR QUE EN ESTA PARTE PUDIÉRAMOS INCLUSO TENER, COMO SE HA HECHO EN MUCHAS VALUACIONES, QUE PODAMOS DAR UN PRECIO ESTIMADO Y REALMENTE CON LO QUE SE ESTA PRESENTANDO EN LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTO SEAN PRECIOS INFLADOS Y DESDE AHI PARTE LA OBSERVACIÓN EN EL PROPIO MONTO ASIGNADO EN LA OBRA, LLEGAMOS A ESA PROFUNDIDAD COMO COMISIÓN DICTAMINADORA DE PODER VALORAR ESTOS CONCEPTOS QUE NO SOLO SE VOLVIERA UN COMPARATIVO DE CIFRAS, INCLUSO DE IR A INSPECCIONAR LAS OBRAS EN EL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN Y VER LOS PORCENTAJES DE DESARROLLO EN FUNCIÓN PRECISAMENTE DE ESOS PROYECTOS, ESA SERÍA MI INQUIETUD". - - - --EN USO DE LA VOZ, EL C. JESÚS ROSAS TAPIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL

DICTAMINADORA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN, MANIFIESTA: "SÍ, DE HECHO NOSOTROS NOS APOYAMOS CON LA GENTE DE CONTRALORÍA, QUE NOS ESTUVIERON ASISTIENDO, EN CUANTO A UNA REVISIÓN FÍSICA, UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE TODOS LOS TRABAJOS, EN LO QUE REFIERES EN EJ TEMA DE VOLÚMENES Y PRECIOS, EN ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS OBVIAMENTE EXISTE UN CATÁLOGO Y ESE CATÁLOGO ESTÁN BASANDO ELLOS, BÁSICAMENTE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO ESE ELEMENTO NO TE PUDIERA DECIR QUE EXISTE ALGUNA IRREGULARIDAD, POR QUE LO QUE SE REVISÓ Y LO QUE SE CHECÓ, ESTÁ AUTORIZADO DE ESA MANERA, ES DECIR, LOS CONCEPTOS AUTORIZADOS ESTÁN DENTRO DEL CATÁLOGO Y LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO SON LOS QUE MARCAN, ENTONCES EN ESO NO PODEMOS DETERMINAR NOSOTROS ALGÚN TIPO DE IRREGULARIDAD, SIN EMBARGO, NOSOTROS DETECTAMOS EN FUNCIÓN DE LOS VOLÚMENES DE OBRA, QUE FUERON EJECUTADOS, CONTRA LO QUE TIENEN DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO QUE EXISTEN INCONSISTENCIAS Y LAS INCONSISTENCIAS DERIVAN ESPECÍFICAMENTE DE OBRA PAGADA NO EJECUTADA, ES DECIR SE PRE ESTIMÓ, ELLOS GENERARON UNA ESTIMACIÓN SE PAGARON CONCEPTOS QUE TODAVÍA NO ESTÁN FÍSICAMENTE CONSTRUIDOS Y ESO ES LO QUE NOSOTROS ESTAMOS DETERMINANDO, INSISTO ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS VOLÚMENES CONSIGNADOS DE OBRA, QUE SE DETERMINAN EN UNA ESTIMACIÓN Y SE MANIFIESTA QUE ESTÁN EJECUTADOS Y NOSOTROS EN RAZÓN DE LA REVISIÓN DETERMINAMOS QUE NO ES ASÍ; DE LA OTRA DUDA QUE TENÍA TAMBIÉN RECIDORA, QUE DECÍA DE ALGÚN CASO EN PARTICULAR QUE NO FUE ENTREGADO, TAMBIÉN LE CITO DOS CASOS PARTICULARES, EXISTE UNA CUESTIÓN DE UN ADEUDO DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE ALREDEDOR DE SEIS MILLONES DE PESOS, DONDE EXISTE DE FECHA DE MARZO DE ESTE AÑO, UNA INVITACIÓN DE PARTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA HACIA EL ORGANISMO DE AGUA POTABLE DONDE LE INVITA A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES FISCALES, NO SE DEJA UN EXPEDIENTE TAMPOCO COMO TAL, PERO NOSOTROS NOS DIMOS A LA TAREA DE ENTRAR AL EXPEDIENTE FISCAL DIGITAL, BAJAMOS UNA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SAT, EN FUNCIÓN DE ESO Y DEL REQUERIMIENTO, EN ESTE CASO, INSISTO ES UNA INVITACION, NOS DAMOS CUENTA QUE LA SUERTE PRINCIPAL QUE ESTA REQUIRIENDO LA AUTORIDAD FISCAL SON SEIS MILLONES, PERO SIN EMBARGO, ESE ES EL ADEUDO HISTÓRICO, SI NOSOTROS NOS METEMOS AL PORTAL DEL SAT Y PONEMOS LOS MESES QUE SE DEBEN Y SE CUANTIFICA YA EN NÚMEROS, EN REALIDAD SON YA QUINCE MILLONES, POR TODOS LOS ACCESORIOS QUE DERIVAN, ESTAMOS HABLANDO DE UN PASIVO CONTINGENTE NO REGISTRADO Y ESE ES UN CASO EN PARTICULAR QUE NO SE TUVIERON LOS ELEMENTOS, SIN EMBARGO TUVIMOS QUE HACER UN ANÁLISIS DESDE DE OTRA VÍA PARA PODER LLEGAR A DETERMINAR ESTO QUE estamos manifestando; otra cosa, llega un requerimiento por parte de la auditor**(**a SUPERIOR DE MICHOACÁN Y DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, DE HECHO HAY TRÈS EN PRÓCESO, DURANTE LOS CUALES ELLOS NOS SOLICITAN INFORMACIÓN DE UNA AUDITORÍA EN PARTICULAR Y NOS MANIFIESTAN, NOS HACEN SABER QUE AL EXPRESIDENTE MUNICIPAL SE LE NOTIFICÓ ESE DOCUMENTO Y NOS ANEXAN COPIA, PERO NOSOTROS NO TENEMOS CONOCIMIENTO, POR QUE EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN NO SE MANIFESTÓ, NI SE SEÑALÓ DOCUMENTO ALGUNO Y TAMBIÉN SE DESCONOCE CUAL ES EL EXPEDIENTE QUE DIO ORIGEN, ENTONCES ESTAMOS CONTESTÁNDOLE A LA AUTORIDAD QUE REQUERIMOS NOS HAGA NEGAR UNA COPIA DE ESE EXPEDIENTE PARA ESTAR EN CONDICIONES DE BUSCAR LA NPORMACIÓN QUE NOS ESTÁN SOLICITANDO, ENTONCES SON DOS CASOS MUY PARTICULARES

Página 8 | 16

UE SE ESTÁN ESTABLECIENDO Y ESTÁN DENTRO DE ESE PROCESO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO,

TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. ------

H. AXUNTAMIENTO DE ZAMORA, COMPARTE LA OPINIÓN DE EMITIR DICTAMEN CON OBSERVACIONES AL ACTA Y AL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN, EN CUANTO A LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AL 31 DE AGOSTO DEL 2021, CONTENIENDO LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL NECESARIA PARA QUE CONTINUÉ NORMALMENTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA

Página 9 | 16

A Labara tomos Nobe 2.

· 6

	MUNICIPAL, CON LAS PRECISIONES QUE SE HACEN	
	TODA VEZ QUE DE LAS OBSERVACIONES SE DESPRENDEN PRESUNTAS IRREGULARIDADES,	_
	REMÍTASE EL PRESENTE DICTAMEN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE DE ENCONTRAR	2
	ELEMENTOS SUFICIENTES, PROCEDA EN EJERCICIO PLENO DE SUS ATRIBUCIONES.	THE
	DESE VISTA DEL PRESENTE ACUERDO A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, A LA	Th,
	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN	18
	COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE MICHOACÁN Y AL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL	A
	ANTICORRUPCIÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN LAS	
	ACTUALIZACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES	
	PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA	
	MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DEL	
	PRESENTE ACUERDO AL H. CONGRESO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR	
	DE MICHOACÁN, PARA EFECTO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS PUBLICAS MUNICIPALES Y TRÁMITES	
	LEGALES PRECEDENTE	
	ASÍ LO ACORDARON Y APROBARON POR MAYORÍA LOS INTEGRANTES DEL H.	
	AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	
	THE THE BE EXTINCTED, WHEN TO NOT THE TOTAL PARTY.	
	EN DESAHOGO DEL OCTAVO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA A PETICIÓN DE LA	
	REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, SE PONE	
	A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL PROYECTO DE INICIATIVA A UN MUNICIPIO SIN	
	PIROTECNIA	:X),
	EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO,	(M)
	MANIFIESTA, "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y	X
	FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, SOLICITO AL PLENO	/ \
	AUTORICEN TURNAR ESTA INICIATIVA QUE PRESENTA LA REGIDORA BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, A	
		,
	LAS COMISIONES DE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y	1
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA; DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL; MARCO JURÍDICO	k
	MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y SALUD,	9
	JUVENTUD Y DEPORTES; PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO DICTAMEN CORRESPONDIENTE".	1
	PROCICUIENDO COM EL DECAMOCO DEL DUNTO CE DA INICIO A LACINITEDA EN DE	-
7	PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES:	NO COLOR
1		2
1	EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, CARLOS ALFONSO	2
	MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ME PERMITÍ LEER EL DOCUMENTO TENGO UNAS DUDAS, QUE	
	QUISIERA PREGUNTARLE A NUESTRA COMPAÑERA REGIDORA BETY, SI FUERA TAN AMABLE DE	130
1	COMENTARNOS EN ESTA INICIATIVA QUE SE PROPONE, CUÁLES SON LAS PROPUESTAS EN	
1	ESPECÍFICO QUE SE ESTÁN ELABORANDO Y QUÉ TIPO DE PROYECTO ES EL QUE SE ESTA PONIENDO A	9
1	CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, POR FAVOR BETY"	
ı	EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C.	MONE
	BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "NO SÉ SI ME PUEDAN PERMITIR LEER LA INICIATIVA	E
•	COMPLETA"	
1	EN USO DE LA YOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA	
	MELO, MANIFIESTA: "SE CIRCULÓ EL DOCUMENTO, PODRÍA SER FUNCIONAL EL CLARIFICAR, SI ES	
	PROPUÉSTA DE ALGÚN MEMORÁNDUM DE ALGÚN REGLAMENTO EN CONCRETO, ES A LO QUE SE	
П	REFIERE EL REGIDOR, CUÁL ES EL SENTIDO DE LA PROPUESTA"	
	EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C.	
	BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "LA INICIATIVA PRINCIPAL ES QUE SE DECLARE UN	
1	MUNICIPIO SIN PIROTECNIA POR LA SALUD, POR EL MEDIO AMBIENTE Y POR LOS ANIMALES, COMO	
	PONGO, MI PROPUESTA NO ES RADICAL SE QUE VAMOS A TENER QUE IR POCO A POCO	(
	CAMBIANDO ESAS COSTUMBRES, SIENTO QUE PODEMOS SER EL EJEMPLO, IR CAMBIANDO ESAS	1
	ERRÓNEAS TRADICIONES POR UNA MEJOR EMPATÍA CON ESTE TIPO DE PERSONAS QUE SUFREN CON	1
	ESTE TIPO DE ESPECTÁCULOS, COMO ES TAMBIÉN EL MEDIO AMBIENTE QUE SE VE AFECTADO	
	TAMBIÉN LOS ANIMALES Y LOS DUEÑOS DE LOS ANIMALES, COMO PROTECTORA DE LOS ANIMALES	
	TENGO MUY BIEN ESTUDIADO ESTE TEMA DE LAS AFECTACIONES QUE HAY SOBRE TODO EN LOS	
	AMIMALES, LOS CITO YO QUE SON UNA SITUACIÓN QUE LA VERDAD LOS DUEÑOS ESTÁN	
	ESTRESADOS CUANDO HAY ESTE TIPO DE ESPECTÁCULOS, YA QUE TIENEN TODO TIPO DE	
/	SITUACIONES TREMENDAS DESDE A VECES TENER PAROS CARDIACOS, AHORA SI NOS VAMOS A LO	
1	DE LA SALUD HAY AUTISMO, HAY NIÑOS RECIÉN NACIDOS, HAY ESQUIZOFRENIA, LA LIGIROFOBIA	1
)	QUE ES UNA FOBIA AL RUIDO A TODO TIPO DE DETONACIONES, TAMBIÉN LOS ACCIDENTES QUE	15
/	PROVOCA ESTE TIPO ESPECTÁCULOS, DE ARTIFICIOS, EN MI PROPUESTA HACER UNA CAMPAÑA DE	AD
	CÓNCIENTZACIÓN Y DE VIGILANCIA ANTE LA VENTA DE ESTOS ARTIFICIOS YA QUE SE HA	1
	The state of the s	Λ,
	Página 10 16	V
	1112	1

OBSERVADO QUE NIÑOS MENORES DE EDAD COMPRAN FÁCILMENTE ESTE TIPO DE DETONANTES, POR LO QUE INVESTIGUE EN ESTAS FIESTAS VENIDERAS COMO SON LA VIRGEN DE GUADALUPE, NAVIDAD, AÑO NUEVO Y EN LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA ESTO SE POTENCIALIZA AL 300% DE ACCIDENTES EN NIÑOS SOBRE TODO DE 14 Y 15 AÑOS, POR QUE SON LOS QUE MANIPULAN ESE TIPO, LO TAMAN COMO JUEGOS, PERO SON ARMAS QUE PUEDEN DAÑAR TANTO MIEMBROS, COMO AFECTACIONES EN LOS OJOS, TAMBIÉN LOS NIÑOS SE PONEN EN LAS BOLSAS ESTE TIPO DE ARTEFACTOS Y A VECES PIERDEN SUS MIEMBROS POR QUE EXPLOTAN CON EL CALOR AL ESTAR AHÍ, LO QUE QUISIERA ES QUE SE HICIERA UNA CAMPAÑA MAS QUE NADA DE CONCIENTIZACIÓN DONDE LA GENTE EMPIECE A VER PUES LAS DIFICULTADES QUE HAY EN LAS PERSONAS, EN EL MEDIO AMBIENTE Y EN LOS ANIMALES, PARA QUE POCO A POCO VAYAMOS CAMBIANDO ESTE TIPO DE TRADICIONES ERRÓNEAS, POR QUE SE PUEDEN HACER OTRO TIPO DE ESPECTÁCULOS SIN QUE DAÑEMOS A LA GENTE, AL MEDIO AMBIENTE Y A LOS ANIMALES, TENEMOS UN COMPROMISO CON LA CARTA DE LA TIERRA Y ESO HABLA AQUÍ EN LO QUE YO CITO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "COMENTARLE EL DOCUMENTO SE CIRCULÓ, ES IMPORTANTE MENCIONARLE POR ESO SE TURNA A LAS COMISIONES ANTES MENCIONADAS, EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 182, LOS MUNICIPIOS TIENEN ESA FACULTAD DE HACER EL BANDO DE GOBIERNO, CIRCULARES ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES, NO SE ESPECIFICA EN EL PROYECTO A CUAL DE ELLAS ES, POR ESO SE TURNA A DISTINTAS COMISIONES PARA SU ESTUDIO Y EN SU CASO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE".

-EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "EN ESTE PUNTO DE INICIATIVA QUE NOS COMPARTE LA COMPAÑERA REGIDORA BETY, SI ES IMPORTANTE DIFERENCIAR DOS COSAS, UNO EN EL DEBATE LAS APORTACIONES QUE PODAMOS GENERAR DONDE SE NOS DA UNA INCIDENCIA DE TIEMPO PERO EN ESTE CASO EN LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, PROYECTOS O PLANTEAMIENTOS ESTA, A FIN DE AGOTAR LA PROPUESTA QUE SE PRESENTE, ESA NO ES LIMITATIVA EN EL TIEMPO, POR QUE SI NO HABRÁ TEMAS QUE TENGAMOS QUE DISCUTIR MAS ADELANTE QUE CINCO MINUTOS NO SEAN SUFICIENTES PARA PRESENTAR EL PUNTO, NO YA EN EL ANÁLISIS DE LA DISCUSIÓN, HAY QUE GENERAR ESA CONSIDERACIÓN; COINCIDO EFECTIVAMENTE CON LO QUE SE ESTÁ ESTABLECIENDO POR QUE A MÍ ME SURGÍAN ALGUNAS DUDAS, RESPECTO AL DOCUMENTO NO TENÍA CLARIDAD SI ERA DECLARATORIA, AHORITA ESTOY ESCUCHANDO QUE BETY, LO COMENTA, SI ES REGLAMENTO, SI ES CIRCULAR, SI ES ACUERDO, YO TAMBIÉN VEO PERTINENTE QUE SEA UN DOCUMENTO QUE ESTÉ ANALIZADO ENTRE TODAS LAS PARTES, POR QUE ESTO VA A COMPLEMENTAR, POR QUE FINALMENTE EN LA EXPOSICIÓN DE COMO SE PRESENTA NOS QUEDAMOS CON UN MARCO COMPARATIVO DE LO QUE REFLEJARÍA ÚNICAMENTE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, Y YO NO ME QUISIERA QUEDAR CON QUE LA INICIATIVA OBEDECE A SOLO DOS ACCIONES, YO CREO QUE ESTO PUEDE IR MAS HAYA, PUEDE IR A MAS DE DOS ACCIONES Y ÉSTA INICIATIVA TE LA APLAUDO, NO ES SENCILLO, EN EL TEMA DEL MARCO JURIDICO EL LICENCIADO BAUTISTA, DEBERÁ DE REVISAR HASTA DONDE NOSOTROS PODEMOS TENER COMPETENCIA EN EL TEMA DISCRECIONAL DEL USO DE LA PÓLVORA, POR QUE ESE ES UN TEMA CREO ESPECÍFICO PARA EL EJERCITO, ENTONCES YA ESTAMOS HABLANDO DE OTRAS SITUACIONES QUE SÍ SE TIENEN QUE REVISAR A PROFUNDIDAD INDEPENDIENTEMENTE DE USOS Y COSTUMBRES, Y OTRAS COSAS QUE SE EMITEN POR LO CUAL ESCUCHO QUE BETY TAMBIÉN PONE A CONSIDERACIÓN QUE NO ES UN TEMA CERRADO, SI NO QUE ESTA ABIERTO A IR GENERANDO ÉSTAS MODIFICACIONES Y ÉSTOS CAMBIOS DE CULTURA, PERO HAY ELEMENTOS DE FONDO QUE SÍ SE TIENEN QUE ANALIZAR POR QUE EL TEMA NO ES NADA SENCILLO Y ME PARECE QUE LA INTERVENCIÓN DE TODOS LOS COMPAÑEROS A LOS QUE SE HA REFERIDO TENGA QUE IR EL DICTAMEN PARA EL ANÁLISIS, PUES NOS VA A LLEVAR A UN EJERCICIO Y A UNA PRESENTACIÓN MUCHO MÁS COMPLETA DE LO QUE PODEMOS IR ARROPANDO COMO ÓRGANO

TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "COMO ESTÁ REDACTADO EL PUNTO CREO QUE NO ESTABA CLARO, POR QUE AQUÍ PONÍA A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE INICIATIVA A UN MUNICIPIO SIN PIROTECNIA, YO ENTENDÍA COMO SI YA FUÉRAMOS A APROBAR QUE SE IBA A PROHIBIR LA PIROTECNIA EN ZAMORA, YA AHORITA COMO LO LEYÓ EL PRESIDENTE, ES QUE PASA A LAS COMISIONES PARA QUE SEA ANALIZADO, AHÍ ME PARECE BIEN POR QUE SÍ, REALMENTE NO ES UN TEMA FÁCIL, POR QUE EN EL ARTÍCULO 2, CONSTITUCIONAL AMPARA LAS TRADICIONES USOS Y COSTUMBRES DE LOS PUEBLOS Y DE TODAS LAS COMUNIDADES EQUIPARABLES Y NOS DICEN QUE SE TIENEN QUE GARANTIZAR, EN LA SOCIEDAD TENEMOS TRADICIONES MUY ARRAIGADAS, AUNQUE PUEDE TENER MI COMPAÑERA REGIDORA RAZÓN RESPECTO A LOS EFECTOS DAÑINOS DE LA PIROTECNIA, NO ES ALGO QUE SEA TODO PÓS DÍAS, O SEA SE USA DURANTE LAS FESTIVIDADES SOBRE TODO EN EVENTOS CÍVICOS Y

Página 11 | 16

Shap

Labratomos Nidez.

T

---EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "COMO YO LO EXPRESÉ NO ES RADICAL MI PROPUESTA, NOSOTROS COMO MUNICIPIO PODEMOS EMPEZAR HACER UNA CAMPAÑA DE UN MUNICIPIO SIN PIROTECNIA, PERO UN MUNICIPIO, LO QUE ES EL AYUNTAMIENTO EMPEZAR CON EL EJEMPLO. COMO LO DIJE, IR CONCIENTIZANDO A LA GENTE DE LAS CONSECUENCIAS QUE TIENE EL ESTAR USANDO ESTAS PRÁCTICAS, DE TODAS FORMAS TENEMOS QUE EVOLUCIONAR, TENEMOS QUE IR ADELANTE, HAY MUCHAS PROPUESTAS DE OTROS DIPUTADOS, DE OTROS REGIDORES, ENTONCES YO CREO QUE ES UNA INQUIETUD YA TRAE MUCHA GENTE, DEBEMOS DE VER QUE SI, ES UNA FESTIVIDAD Y ES UNA ALEGRÍA PARA MUCHOS, PERO TAMBIÉN HAY EL SUFRIMIENTO PARA MUCHOS, ENTONCES YO CREO QUE TENEMOS QUE TENER LA COMPASIÓN, LA EMPATÍA CON ESA GENTE, TANTO CON EL MEDIO AMBIENTE, CON LOS ANIMALES Y OBVIAMENTE CON TODAS LAS PERSONAS QUE SÚFREN EN CIERTA FORMA SU SALUD, QUE SE VE AFECTADA, YO SE QUE ES UN TEMA MUY POLÉMICO, PERO PODEMOS HACER CAMPAÑAS EN ESTAS FIESTAS VENIDERAS, PREVENTIVAS POR QUE HAY MUCHOS ACCIDENTES, POR EJEMPLO LA CUESTIÓN DE QUE SE VENDEN A NIÑOS MENORES DE EDAD ESO A CAUSADO MUCHOS ACCIDENTES EN ELLOS, TAMBIÉN HAY LA CRUELDAD DE QUE SE LOS AVIENTAN A LOS ANIMALES, SE LOS PONEN EN EL HOCICO, IR CONCIENTIZANDO SI ME PERMITEN QUE SE A SER COMPETENCIA DE NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO, SIN EMBARGO TAMBIÉN VEO QUE EN ATENCIÓN A LA CARTA DE LA TIERRA PUDIÉRAMOS HACER UN COMPROMISO EN EL CUAL NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO, NOSOTROS NO UTILICEMOS PIROTECNIA PONIENDO UN BUEN EJEMPLO, PERO NO PODEMOS VERSAR EN EL TEMA DECIR VAMOS A HACER QUE ZAMORA NO USE ----EN USO DE LA VOZ. LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C.

OMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.

AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; TURNAR LA INICIATIVA QUE PRESENTA LA REGIDORA BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL; MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE; ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y LA COMISIÓN DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES; PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO DICTAMEN CORRESPONDIENTE. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, A LOS INTEGRANTES DE A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL; MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO

Página 12 | 16

HOW

tabuatonos Noce

AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE; ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y LA COMISIÓN DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES. -----

-EN DESAHOGO DEL NOVENO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS GENERALES. --EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "NUEVAMENTE AL HONORABLE CUERPO EDILICIO, MUCHAS GRACIAS, COMENTARLES, EL MOTIVO DE MI EXHORTO O EL TEMA DE MI EXHORTO ES AL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO; BUENAS TARDES, COMPAÑEROS, ME PERMITO SOLICITAR A ESTE CUERPO EDILICIO CON EL DEBIDO RESPETO, EL TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL PRESENTE EXHORTO AL ÁREA DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL, SI BIEN ES CIERTO ES EL ÁREA RESPONSABLE DE COMUNICAR EL ACTUAR Y ACCIONES DE ESTE BUEN GOBIERNO, TAMBIÉN DEBE CUIDAR LA INFORMACIÓN QUE EMITA DADO QUE SON EL ÁREA VOCERA DEL MUNICIPIO Y LA INFORMACIÓN QUE DE AHÍ EMANE PUEDE GENERARNOS PROBLEMAS SI LA INFORMACIÓN QUE SE PLASMA ES ERRÓNEA. LA OBLIGACIÓN DE BRINDAR INFORMACIÓN LEGÍTIMA ES UNA RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER INDIVIDUO QUE SE DEDIQUE A LA COMUNICACIÓN ESTANDO SUJETOS A UNA OBLIGATORIEDAD MORAL DE PROCURAR Y RESPETAR LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN, EVITANDO LA INFLUENCIA DE IDEOLOGÍAS, CREENCIAS O INTERÉS PARTICULARES QUE PUDIERAN ACENTUAR O ATENUAR LO QUE COMPARTEN. EL DERECHO A LA INFORMACIÓN NO ES PROPIEDAD DEL COMUNICADOR, SINO DE LOS CIUDADANOS, Y POR ELLO, LA OBJETIVIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE BRINDA RESULTA SER UNA DE LAS MAYORES RESPONSABILIDADES, CONSIDERANDO QUE SOMOS SUJETOS DE ACATAR LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE EN SU ARTÍCULO 63 ESPECIFICA QUE SEREMOS RESPONSABLES CUANDO LA INFORMACIÓN QUE SE EMITA SEA FALSA; COMO ÁREA DE COMUNICACIÓN, ENCARGADA DE COMUNICAR, DIFUNDIR O DIVULGAR LA INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES Y ÉL ACTUAR DE ESTE GOBIERNO, ES DE SEÑALAR QUE EN REPETIDAS OCASIONES LA INFORMACIÓN VERTIDA EN EL CUERPO DE LAS NOTAS ASÍ COMO LOS TITULARES, TERGIVERSAN EL SENTIDO DE LO QUE REALMENTE ACONTECE. PUEDO REFERIR VARIAS NOTAS Y FECHAS, PERO BASTA CON REVISAR LA PÁGINA OFICIAL EN CONCORDANCIA CON LA INFORMACIÓN VERTIDA EN LAS REDES SOCIALES, QUE SI BIEN ES CIERTO HOY SU USO FACILITA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, ESTÁ DEBE SER EN TOTAL APEGO A LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS DESDE ESTE ORGANO COLEGIADO, ASÍ COMO A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE CADA ÁREA DEL GOBIERNO Y EN APEGO A NUESTRO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS ACTUALIZACIONES, HAGO ESTE EXHORTO A FIN DE QUE SE EMITAN NOTAS QUE REFLEJEN LOS ACUERDOS DEL CABILDO, Y SE SUJETEN A LA LITERALIDAD DE LOS MISMOS, LOS CUALES PUEDEN UBICAR EN LOS ESTRADOS Y ACTAS DE CABILDO, Y NO SE DISCREPE LA INFORMACIÓN EN BASE A SUFUESTOS INJÉRENCIAS E INCLUSO VALORACIONES Y PUDIERAN ACENTUAR O ATENUAR LO QUE COMPARTEN. EL DERECHO A LA INFORMACIÓN NO ES LA INFORMACIÓN EN BASE A SUPVESTOS, INJERENCIAS E INCLUSO VALORACIONES Y APRECIACIONES PERSONALES, RECORDANDO QUE DOS DE LOS 21 APARTADOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE DENUNCIAS CIUDADANAS, PRESENTADO EN LA PÁGINA WWW.SIDEC.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX, EXPRESAN LA UTILIZACIÓN INDEBIDA DE LA INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, ASÍ COMO EL DIFUNDIR INFORMACIÓN FALSA. REFIERO LO ANTERIOR DADO QUE VEMOS CIRCULAR EN REDES SOCIALES INFORMACIÓN QUE APARECE COMO TITULARES DE MEDIOS LOCALES ANTES DE QUE ESTA SE CONOZCA INCLUSO POR ESTE CUERPO EDILICIO, FALTANDO ASÍ AL USO INDEBIDO DE LA INFORMACIÓN PRIVILEGIADA. QUIERO REFERIR LO GRAVE DE LA INFORMACIÓN EN LAS SIGUIENTES NOTAS QUE FUERON SOCIALIZADAS POR EL ÁREA: CON FECHA 6 DE SEPTIEMBRE, ESTE ÓRGANO COLEGIADO NO APROBÓ A UN TITULAR DEL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, YA QUE A RESAR DE TENER COMO MUNICIPIO COMPLETA AUTONOMÍA EN SU DESIGNACIÓN, POR TEMA ESTRATÉGICO SE DETERMINÓ ESPERAR LAS ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LOGRAR UNA MAYOR COORDINACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS. CON FECHA 8 DE SEPTIEMBRE SEGUNDO NO HEMOS NOMBRADO UNA COMISIONADA POR LA PAZ O DIRECTORES ADICIONALES, EN TANTO QUE SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE QUIEN OSTENTARÁN ESTOS CARGOS DE MANERA ENUNCIATIVA E INFORMAL, Y OBEDECE A UNA ESTRATEGIA DE UN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. ASÍ COMO DE DISTINTAS DIRECCIONES QUE TAMBIÉN FUERON SOCIALIZADA EN REUNIÓN INTERNA, NO PUBLICA SÓLO PARA EFECTOS DE CONOCIMIENTO, EN TANTO SE TERMINABA CON EL DICTAMEN DE ENTREGA RECEPCIÓN Y SE PROPONÍAN LAS ADECUACIONES DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE GOBIERNO A FIN DE CUADRAR CON LOS PRESUPUESTOS PROYECTADOS Y GENERAR LAS modificaciones legales a que haya lugar en este órgano colegiado. Con fecha 8 Dé OCTUBRE HEMOS EMITIDO CONVOCATORIAS, MÁS NO LA CONFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN TAL COMO REFIERE LA INFORMACIÓN SUCINTA, SOLO COMO EJEMPLO DE VARIOS MÁS QUE PODRÍA CITAR. ADEMÁS, EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SU PÁRRAFO OCTAVO ESTABLECE: "LA PROPAGANDA BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEBERÁ TENER CARÁCTER DE INSTITUCIONALIDAD, Y FINES INFORMATIVOS, EDUCATIVOS, O DE ORIENTACIÓN SOCIAL, EN NINGÚN CASO ESTA PROPAGANDA INCLUIRÁ NOMBRES, IMÁGENES, VOCES, O SÍMBOLOS QUE IMPLIQUEN PROMOCIÓN PERSONALIZADA DEL SERVIDOR PÚBLICO", ASÍ OMO EL ARTÍCULO 169 PÁRRAFO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN. POR LO QUE SOLICITO A NUESTRO HONORABLE PRESIDENTE, TENGA A BIEN TOMAR LAS SIGNENTES CONSIDERACIONES Y POR SU CONDUCTO PUEDAN SER PROCEDENTES AL ÁREA EN NESTO: 1.- INSTRUIR AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA QUE LA COMUNICACIÓN QUE SE

Página 13 | 16

PRESENTA A LA CIUDADANÍA, ESTE EN ESTRICTO APEGO A LO QUE AQUÍ SE DETERMINA; 2.- INSTRUIR AL ÁREA, A FIN DE CONSIDERAR QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SU AYUNTAMIENTO, ESTÁ REPRESENTADA POR UN ÓRGANO COLEGIADO Y DE NINGUNA MANERA ES UNIPERSONAL, EXISTEN LOS ANTECEDENTES JURÍDICOS QUE YA HAN HECHO OBSERVACIONES A LAS ADMINISTRACIONES POR PROYECTAR DECISIONES Y ACCIONES UNIPERSONALES Y NO COMO PARTE DE UN GOBIERNO, POR LO QUE LE CONMINO AL ÁREA, A VALORAR EL TRABAJO Y ESFUERZO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN ESTA ADMINISTRACIÓN Y SE LES DE SU RESPECTIVA VALORACIÓN. 3.- SE INSTRUYA AL ÁREA A QUE INFORME, MEDIANTE LAS REDES SOCIALES Y LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO, QUE ESTA ADMINISTRACIÓN CUENTA CON 3 PÁGINAS DE FACEBOOK Y EN QUE PLATAFORMAS DE REDES SOCIALES ESTAMOS PRESENTES, Y DE LOS CUALES SE DERIVA LA INFORMACIÓN, TAL COMO: GOBIERNO DE ZAMORA, DIF ZAMORA Y SAPAZ, UNIDADES QUE NO SE ENCUENTRAN INTEGRADAS EN LA PÁGINA OFICIAL DEL SITIO WEB, ASÍ COMO LA FALTA DE CONTENIDO EN LA BITÁCORA DE NOTAS DE LA PÁGINA OFICIAL. CONSIDERO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA REVISAR ESTAS ACCIONES, YA QUE LA POBLACIÓN QUEDO MUY LASTIMADA DE VEI POCAS ACCIONES Y SI UNA CAMPAÑA PERMANENTE EN QUIENES NOS ANTECEDIERON CALIFICÁNDOLOS INCLUSO COMO CANDIDATOS PERMANENTES , ASÍ QUE EN ARAS DE TENER UN BUEN GOBIERNO QUE TRABAJA, TIENE APERTURA , TOLERANCIA E INCLUSIÓN PARA SUS MIEMBROS , SE RECTIFIQUE LA IMPORTANCIA DE ESTA ÁREA DE LA CUAL DEPENDE LA ACEPTACIÓN Y LEGITIMIDAD DE UN BUEN GOBIERNO Y QUIENES LO ENCABEZAN, ASÍ COMO SU POSIBLE. SE RECTIFIQUE LA IMPORTANCIA DE ESTA ÁREA DE LA CUAL CONTINUIDAD, MUCHAS GRACIAS". ------

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ME SUMO DE MANERA TOTAL A CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LOS CUALES ESTA HACIENDO EXHORTO LA REGIDORA IRIS, ESTOY DE ACUERDO EN QUE EL ÁREA CORRESPONDIENTE MANEJA INFORMACIÓN EN EXTREMO SENSIBLE, QUE EN OCASIONES LA TERGIVERSACIÓN O MAL USO DE LA INFORMACIÓN NOS AFECTA A TODOS LOS QUE ESTAMOS SENTADOS EN ESTA MESA, A LA ADMINISTRACIÓN EN SU CONJUNTO Y SOBRE TODO A NUESTRO PRESIDENTE Y DEBEMOS DE CUIDARLO, SOLICITO TAMBIÉN QUE EN SU TOTALIDAD QUEDE REGISTRADO EL EXHORTO EN EL ACTA QUE HA DE GENERARSE ESTE DÍA Y QUE SE REGISTRE TAMBIÉN QUE YO ME SUMO A ESE EXHORTO!" QUE YO ME SUMO A ESE EXHORTO". ------

ONCE DONDE QUEDA BASTANTE FUNDAMENTADO EL TEMA EN COMENTO PARA QUE EN EL EXISTAN ACCIONES DISCRIMINATORIAS AYUNTAMIENTO MUNICIPAL NO CONTRA LAS TRABAJADORAS DEL MUNICIPIO, ES DE FELICITAR QUE HOY UN PRESIDENTE HAGA VALER ESTAS ACCIONES, ESTO EN COMENTO DE QUE NO BASTA EN DECIR UN SI, NO BASTABA CON DECIR UN SI ESTOR DE ACUERDO, NO BASTA CON DECIR ME SUMO A LA PROPUESTA, NO BASTA CON DECIR SE HAN VIOLENTADO LOS DERECHOS, HOY QUEDA DE MANERA CLARA Y CONTUNDENTE LA APROBACIÓN DE UN CIUDADANO COMPROMETIDO, Y LO MENCIONO ASÍ, POR QUE ESTE ES UN TEMA DE VOLUNTADES, LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, ESTÁN ESPECIFICADAS, Y NOSOTROS LAS HEMOS CONOCIDO, O COMO EN MI CASO, LAS CONOCÍ DESDE HACE SEIS AÑOS ARTICULO 53 NO HAN CAMBIADO, SIGUE DICIENDO LO MISMO, PESE A QUE EN EL ACUERDO NÚMERO 82, DE LA SESIÓN DEL 27 DE MARZO DEL 2019, SE ORDENABA LA MODIFICACIÓN Y NO SE REALIZO, DADO QUE ADEMÁS TENEMOS AHORITA EN EXISTENCIA LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO QUE SE ESPECIFICARON PARA EL EJERCICIO 2020-2023, QUE TAMBIÉN VERSAN SOBRE UNA EXTENSIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE EN TURNO LAS GIRO, QUIERO GENERAR ESTA FELICITACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE MUCHAS COMPAÑERAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN QUE HOY A TRAVÉS DE ESTA DECISIÓN Y DE QUE VIMOS YA DE MANERA PRACTICA Y EFECTIVA ESTA INCORPORACIÓN SE ESTE DICIENDO, NO SOLO EN L**Ó**S RECURSOS SI NO EN LOS HECHOS, UN VERDADERO PRESIDENTE COMPROMETIDO CON LÀ EQUÍDAD, LA IGUALDAD Y LAS BUENAS CONDICIONES PARA TODAS LAS MUJERES, SEÑALO ESTO PÓR QUE ES DE RECONOCERSE, POR QUE ADEMÁS UNA DE LAS COMPAÑERAS QUE FORMA PARTE DE ESTE CABILDO, LA COMPAÑERA REGIDORA REBECA, FUE PARTE DE ESTA INICIATIVA QUE EN SU MOMENTO SOLO SE LE DIO TINTE POLÍTICO Y NO SE ACCIONO, HOY YO QUIERO FELICITAR NOEVAMENTE INSISTO, LA PROPUESTA QUE AQUÍ SE HA HECHO DE QUE ES UNA SUMA DE VOLUNTADES Y SOBRE TODO LA VOLUNTAD DE QUIEN ENCABEZA ESTE AYUNTAMIENTO, POR QUE ESTAS CONDICIONES QUE SE JUSTIFICARON EN TEMAS PRESUPUESTARIOS, SIN LEGITIMIDAD Y SIN

GONCORDANCIA HOY QUEDEN DE LADO Y SE PRIVILEGIEN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE

Página 14 | 16

(ASMUJERES, MUCHAS FELICIDADES". -----

---EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "YO QUIERO SUMARME A ESTA FELICITACIÓN PARA EL PRESIDENTE, CARLOS ALBERTO SOLO DELGADO, POR QUE ASÍ COMO DICES IRIS EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA DESPUÉS DE QUE SE TOMO EL ACUERDO YO MANDE EN DIFERENTES OCASIONES OFICIOS AL PRESIDENTE, PIDIÉNDOLE SE RESPETARA Y SE ACATARA ESTE ACUERDO Y JAMÁS SE HIZO CASO, EL QUE AHORITA SE HAYA PROCEDIDO Y SE HAYA TOMADO EN CUENTA A LAS MUJERES POR QUE ES UN DERECHO SI LOS HOMBRES PUEDEN TENER A SUS ESPOSAS EN LOS SERVICIOS MÉDICOS, NO VEO POR QUE LAS MUJERES NO PUEDAN TENER A SUS ESPOSOS, FELICITARTE PRESIDENTE POR ESTE PASO QUE SE HA DADO, DE RESPETO HACIA LAS MUJERES, HACIA LAS TRABAJADORAS Y A LOS ACUERDOS QUE SON Y QUE SE HAN TOMADO, GRACIAS". ------EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORAS, DECIRLES QUE SOMOS UN EQUIPO Y CUALQUIER FELICITACIÓN QUE VENGA DE USTEDES O DEL EXTERIOR, ES PARA USTEDES POR QUE SOLO NO LO PUEDO HACER, LO HAGO CON EL EQUIPO Y LO HAGO POR LAS PROPUESTAS QUE USTEDES ESTÁN DICIENDO QUE TENEMOS QUE HACER Y OJALÁ SEAN MUCHAS MAS Y QUE LAS VAMOS CUMPLIR, MUCHAS GRACIAS". ------EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO MELO, MANIFIESTA: "SE DAN POR DESAHOGADOS LOS PUNTO QUE SOLICITO" MARÍA MACIAS MIRELES, PARA CONOCIMIENTO DEL CUERPO EDILICIO". - - - - --EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 18:59, DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES

EL AYUNTAMIENTO

QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. CONSTE. -

C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

FIRMA

FIRMA

Labora tomos No

CUERPO DE REGIDORES

C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL

C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO.

Página 15 | 16

C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	footh.
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	Com. Vatao A
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	Forla Osala Caril
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	The survey holdstor
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	Charles
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	Jun Fingholes to the state
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	Rebaca Ramos Mdez.
C. FELIPE ADMANDO UMAÑ SECRETARIO DEL AYUNTA	

H